

La iniciativa municipal se pone en marcha por tercer año consecutivo

## **VALES CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA FAMILIAS DEL MUNICIPIO SIN RECURSOS**

**Vva. de la Cañada, 30 de dic.2015.-** El [Ayuntamiento](#), a través de la Concejalía de Servicios Sociales, pone en marcha por tercer año consecutivo un plan específico de ayudas económicas en Navidad para familias con dificultades. Se trata de vales canjeables por alimentos de primera necesidad en supermercados del municipio, de los que se van a beneficiar más de una treintena de familias. Son familias con hijos menores, personas mayores y también familias con las que se está trabajando desde los Servicios Sociales de manera integral para favorecer su autonomía y bienestar social.

“La experiencia de los últimos años ha sido muy positiva y por ello hemos decidido mantenerlas pues sabemos que estas ayudas económicas son muy importantes, efectivas y significativas para las familias en estas fechas tan señaladas”, explica el alcalde, Luis Partida.

Las situaciones de necesidad familiar se valoran por los profesionales de los Servicios Sociales del municipio, siguiendo los cauces normalizados de atención al público. La Concejalía de Servicios Sociales se encuentra ubicada en el C.C. El Molino (C/Molino, 2. Tel.: 91 811 76 50).